NIT: 901498660-7

00026

Montería, 17 de octubre de 2025
San Jerónimo de Montería, Córdoba.

SRES. MUNICIPIO DE TUNJA
Ing. JUAN CARLOS PEREZ MESA
Secretario de Fomento Económico y Servicios Públicos del Municipio de Tunja.
Correo:
Dirección: Calle 19 # 9-95 Tunja, Boyacá.

Referencia: Contrato de Consultoría No. 1839 del 2024.
Contrato de Interventoría No. 1851 del 2024.
Asunto: Solicitud reinicio No. 3.

Respetados señores:

De acuerdo con solicitud de reinicio presentada por SIAMTEC SAS, recibida el 17 de octubre de 2025, en donde indica que la motivación que originó la suspensión No. 3 al contrato de consultoría No. 1839 de 2024, ha sido superada, esta interventoría avala la solicitud de reinicio presentada por el consultor, para el día 21 de octubre de 2025.

Así mismo, nos permitimos solicitar al Municipio de Tunja que, si es acogida la solicitud de reinicio del contrato de Consultoría, se proceda con el reinicio N° 3 al contrato de Interventoría, el día 21 de octubre de 2025.

De acuerdo con lo anterior, la terminación de los contratos de consultoría e interventoría, serán en la fecha 24 de octubre de 2025.

Atentamente,

JOSE RAMON SANCHEZ MORELO
GERENTE GENERAL
Correo: nos.ingenieria@gmail.com
Teléfono: 3004615184